

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-**

En San Miguel de Tucumán, a veintinueve días del mes de septiembre del año 2021, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

**CONSEJEROS PRESENTES****INFORME DE PRESIDENCIA.**

- SITUACION EN ANSES
- ESCAPE DE PRESOS.
- RESOLUCION MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA.

.- ( ) **INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**

**COMISION DE DEFENSA**

**EXPTE. N° 193/20.** MIGUEL ANGEL PALACIO SOLICITA INTERVENCION DEL CAT S/ PACTO DE CUOTA LITIS.

**EXPTE. 297/21.** DRA VANESA ALEJANDRA BALCARCE SOLICITA AL CAT SE EXPIDA SOBRE INTERPRETACION DE COMPUTO DE PLAZOS PROCESALES LICENCIA LEY 7035.

**A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

.- **APROBACION DE LAS ACTAS DEL 15 Y 22 de SEPTIEMBRE.**

.- **MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE:**

**(3500)** remite propuesta de acta acuerdo entre el Municipio y El Colegio de Abogados de Tucumán.

**(4196)** solicita se considere la celebración del Acta Acuerdo del Consultorio Jurídico Gratuito Móvil entre a Municipalidad de Tafi del Valle y el Colegio de Abogados de Tucumán.

.- **(3939) SR. TITO MIGUEL ALZOGARAY:** presenta presupuesto para la compra de tractores de jardín de las empresas Zafra SA, Charito SRL, Medici y Cia. SRL Y CAMPODER SRL.

.- **(3168) DRA. MARGARITA MORENO:** presenta propuesta para la creación de la Comisión de Armonización y Calidad Legislativa.

.- **CONVENIO CON LA FACULTAD REGIONAL TUCUMAN DE LA U.T.N.**

.- **CONTRATO DEL BAR DEL COLEGIO.**

.- **EMPRESA DE LIMPIEZA.**

.- **BIBLIOTECA VIRTUAL.**

.- **(2702) COMISION DE FAMILIA:** presenta Proyección académica para el año 2021.

.- **REGLAMENTO DE LA ESCUELA.**

.- **(3383) COMISION DE ABOGADOS SENIORS:** presenta propuesta procurando al integra inclusión del abogado senior al contexto laboral.

.- **COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN**

**(3332):** remite informe de las causas que fueran remitidas durante los años 2019, 2020 y 2021 a la Comisión Asesora de Juicio Político de este Colegio.

**(3333):** contesta pedido de informe del Consejo Directivo.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

- .- **(3377) ARQ. DIEGO MORENO DE CASTRO:** presenta presupuesto para la obra a realizarse en el Salón del Predio de este Colegio.
  - .- **(3382) SR. JUAN CARLOS HARASIN:** solicita autorización para asistir a la Fiesta del Día del Abogado para trabajar como fotógrafo en el evento.
  - .- **(3768) ALBIERO, SISTEMA DE SEGURIDAD:** remite proyecto y presupuesto para el Sistema de CCTV con grabación digital, Resolución HD, diseñado para este Colegio.
  - .- **(3952) DR. ANDRES PABLO VILLAFAÑE:** informa el tratamiento inapropiado y carente de seriedad del Ministerio Publico Fiscal respecto al Expte. 72974/2019 que se tramita en la Fiscalía Conclusional de Instrucción 2 – Secretaria de Delitos Criminales.
  - .- **(4003) DR. RICARDO LUIS MENDER:** califica de viciada la sanción que se le aplicara en el Expte. n° 049.
  - .- **(4147) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** eleva propuesta de trámites a deudores.
- SR. ROBERTO R. PADROS, AGRIMENSOR**
- .- **(4012):** solicita intervención ante la Dirección General de Catastro por la inexacta interpretación de la Ley 5756/58 que modifica el art. 14 de la ley nacional N° 14159.
  - .- **(4141):** presenta ampliación de su nota presentada el 14/09/21
  - .- **(4056) COMISION DE GENERO Y DIVERSIDAD, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita que este Colegio emita un comunicado exhortando a las autoridades judiciales y ejecutivas que correspondan, a fin de que investiguen las razones por las cuales cuatro mujeres fallecieron cuando se encontraban, bajo la custodia del Estado Provincial.
  - .- **(4135) LEJISTER:** presenta presupuesto para la renovación anual del servicio que presta para los matriculados.
  - .- **(4172) ROSAURA SOFIA URQUIZA HERRERA:** solicita liquidación de subsidio por el fallecimiento de la Dra. Maria de los Angeles Herrera.
  - .- **(4148) DRA. VERONICA RALLIN:** Solicita creación de la Comisión de Contención Integral de Abogados Litigantes contra la violencia; a cargo de las Dras. Flavia Silvana Soria y Verónica Rallín.
  - .- **(4193) SRA. KARINA OCHOA:** presenta informe respecto de la situación en el legajo personal del letrado Diego Catalán (MP 2.050).
  - .- **LOMA ALTA DESARROLLOS INMOBILIARIOS:** pone en conocimiento propuesta inmobiliaria.
  - .- **(4281) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** pone en conocimiento pedido de informe del Dr. Carlos Garmendia y respuesta de tesorería.
  - .- **(4265) DRA. MARIA ELENA AGUIRRE:** solicita inactividad de la matricula profesional.
  - .- **(4266) DR. AGUSTIN JOSE VALLEJO ZAVALETA:** solicita inactividad de la matricula profesional.
  - .- **(4306) DRA. KATHERINA DEL VALLE CORDOBA:** solicita inactividad de la matricula profesional.

**RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

- 1.- (4124) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VII NOM.: informa de la renuncia al patrocinio del letrado Enrique Alberto Lezcano (MP 7690), y del

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

integro cumplimiento de la obligación previsional del letrado Marcos Alberto Ruffino (MP 9476). Se resolvió: girar a la oficina de exptes. para que informe.

2.- (4161) DRA. INGRID LAUSBERG: solicita se le informe respecto a la denuncia realizada contra el letrado Luis A. Romero Abadie. Se resolvió: contestar por secretaria.

3.- (4152) SR. JUAN MANUEL MARCHETT: presenta prueba documental para agregar a la presentación de denuncia contra el letrado Joaquín Olaizola. Se resolvió: agregar a la causa.

4.- (4154) SRA. VALERIA EMILCE RUBIN: presenta denuncia contra la letrada Luciana María Colombres (M.P. 9158). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

5.- (4156) SRA. SILVIA DEL V. MORENO PALACIO: solicita devolución de dinero al haber transferido por error \$ 9.110 a la cuenta de este Colegio. Se resolvió: girar a tesorería.

6.- (4157) FACULTAD DE DERECHO, UNT: remite resolución por la cual declara abierta la inscripción en los concursos públicos de antecedentes y oposición desde el 22/09/2021 al 14/10/2021 hasta las 12 hs. Se resolvió: difundir.

7.- (4190) COLEGIO DE JUECES, FUERO PENAL DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL: informa las nuevas autoridades que asumieron en el Colegio de Jueces y proponen una reunión para la firma de un convenio. Se resolvió: conceder la reunión propuesta.

8.- (4191) SR. CRISTIAN ADOLFO BRUNETTI: presenta denuncia contra la letrada Romina Elizabeth Simón (M.P. 7518). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

9.- (4194) DR. JAVIER ELIAS ARCE: contesta traslado en Expte. N° 304/21. Se resolvió: autos a resolver.

10.- (4198) DR. LUIS ROMERO ABADIE: contesta traslado en Expte. N° 357/21. Se resolvió: autos a resolver.

11.- (4202) JUZGADO DEL TRABAJO IX°: informa incumplimiento del letrado Pablo Alejandro Salomón en el pago de bonos profesionales para el Expte. N° 883/20-A2-I1. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

12.- (4204) JUZGADO DEL TRABAJO II° NOM.: informa que el letrado German Rios realizó el pago de los aportes correspondientes a la patente profesional para el Expte. N° 990/04. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

13.- (4205) DR. JUAN EDUARDO RUFFINO: solicita constancia de designación de funciones ad honorem por designación o elección de este Colegio. Se resolvió: otorgar la constancia solicitada.

14.- (4207) JUNTA ELECTORAL TUCUMAN: remite copia padrón provisorio elecciones Jurado de Enjuiciamiento de fecha 19/11/2021. Se resuelve: Tomar conocimiento y exhibir.

15.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA

(4216) remite copia autentica de la Resolución N° 30/2021 dictada por el TEYD en los autos "Juzgado de Ejecución en lo Penal pone en conocimiento conducta del Dr. Juan Luis Hermosa s/Expte. 21.325/02 Expte. Administrativo 157/19", en el cual se resuelve desestimar denuncia. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

(4217) remite copia autentica de la Resolución N° 32/2021 dictada por el TEYD en los autos “Excma. Cámara de Apelaciones Civil en Flia. Y Suc. Sala I pone en conocimiento las actuaciones de la Dra. Fany Beatriz Suarez Expte. N° 203/18” la cual aún no se firme, en el cual se resuelve aplicar una sanción de 10 días a la letrada denunciada desde el 25/10/21 al 03/11/21. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.

(4218) remite copia autentica de la Resolución N° 31/2021 dictada por el TEYD en los autos “Expte. N° 148/19 Juzgado en lo Ejecución Penal pone en conocimiento conducta del Dr. Juan Roberto Robles”, en el cual se resuelve desestimar denuncia. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

16.- (4219) DRA. LUCIANA LEONOR ILVENTO: contesta traslado en Expte. N° 361/21. Se resolvió: autos a resolver.

17.- DR. CESAR AUGUSTO AVELLANEDA

(4221) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-303590/2020 (Expte. N° 256/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4222) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305497/2020 (Expte. N° 106/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4223) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305565/2020 (Expte. N° 146/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4224) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° H47/2020 (Expte. N° 147/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4225) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305565/2020 (Expte. N° 146/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4226) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305277/2020 (Expte. N° 104/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4227) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305067/2020 (Expte. N° 182/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4240) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-301310/2020 (Expte. N° 599/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4241) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305277/2020 (Expte. N° 104/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4242) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-305693/2020 (Expte. N° 105/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4243) informa que realizo los aportes correspondientes de bonos profesionales para el Legajo N° S-300179/2020 (Expte. N° 055/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(4244) contesta traslado en Expte. N° 318/21. Se resolvió: autos a resolver.

(4245) contesta traslado en Expte. N° 317/21. Se resolvió: autos a resolver.

18.- (4229) DRA. MARCIA ELIZABETH GARI: Solicita audiencia para plantear desplazamiento del C.J. G. Se resuelve: conceder la audiencia solicitada por Presidencia en fecha y hora a confirmar.

19.- (4238) DRA. ROCIO INES ESCUDERO: contesta traslado en Expte. N° 303/21. Se resolvió: autos a resolver.

20.- (4239) DRA. CARLA MARIA DE ROSA: contesta traslado en Expte. N° 306/21. Se resolvió: autos a resolver.

21.- JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN III NOM.

(4250): informa que el letrado Eduardo Federico Srur no dio cumplimiento en el pago de bonos profesionales para el Expte. N° 2208/21. Se resolvió: previo a darle

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

(4251): informa que el letrado Eduardo Federico Srur dio cumplimiento en el pago de bonos profesionales para el Expte. N° 2207/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

(4252): informa que el letrado Eduardo Federico Srur no dio cumplimiento en el pago de bonos profesionales para el Expte. N° 2215/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

22.- (4253) OFICINA DE GESTION DE AUDIENCIA, CENTRO JUDICIAL CAPITAL: informa conducta de los letrados Miguel Gustavo Morales y Luis Alfredo Romero Abadie – Legajo N° S-018408/2021. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

23.- (4256) DR. MARCELO DARIO HERNAN CASTILLO: contesta traslado en Expte. N° 323/21. Se resolvió: autos a resolver.

24.- (4258) FACA: invita a participar de la reunión programada por ZOOM de la Comisión de Derecho y Discapacidad de FACA, para el día 28/09/21 a las 17 hs. Se resolvió: girar a la Dra. Maria Marta Mosqueira.

25.- (4259) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMAN: comunica la convocatoria a los concursos de selección para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de Tucumán. Se resolvió: difundir.

26.- (4260) DR. JOSE F. MONTERO: contesta traslado en Expte. N° 307/21. Se resolvió: autos a resolver.

27. - (4267) SR. DANIEL DARIO FRANCHELLO: informa conducta del letrado Julio Palacio (h). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- (4270) DR. EDUARDO MARTIN FLORES: solicita devolución por haber realizado por error el pago en concepto de bono profesional en el Expte. N° 2034/16, radicado en el Juzg. De Flia y Suc. IX° Nom. Se resolvió: girar a tesorería.

29.- (4271) DR. DIEGO EZEQUIEL GUZMAN: contesta traslado en Expte. N° 329/21. Se resolvió: autos a resolver.

30.- (4272) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: informa los resultados obtenidos respecto al flujo de fondos, período 10/06 hasta el 03/08 del 2021. Se resolvió: girar a las Das. Liliana Guzmán Cruzado y Laura Duarte.

31.- (4275) DRA. GLORIA ELIZABETH HANSEN: ratifica su inscripción como defensor ad hoc. Se resolvió: téngase presente.

32.- (4278) JUZGADO DEL TRABAJO VIII° NOM: informa que el letrado Alejandro Torres (MP 2561), no dio cumplimiento en el pago de bonos profesionales para el Expte. N° 418/20-A3. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

33.- (4286) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuestos de librería. Se resolvió: girar a tesorería.

34.- DRA. LEONOR CECILIA ROJO

(4254): solicita le sea remitida la resolución surgida del Acta de la sesión ordinaria del día 14/04/21. Se resolvió: remitir lo solicitado.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

(4276): remite informe solicitado por la Consejera Marcela Venecia respecto de los asistentes al Conversatorio mensuales de la Comisión de Mediación, conforme consta en Acta de Sesión Ordinaria Punto 3, de fecha 14/04/21, a fin de entregar los certificados correspondientes. Se resolvió: otorgar los certificados solicitados en la modalidad digital.

(4280): remite datos requeridos de la docente Adriana Silvia Abramiento, disertante de los Conversatorios organizados por la Comisión de Mediación de este Colegio. Se resolvió: tomar conocimiento.

35.- (4264) DRA. MARIA DOLORES REMIS: informa que en el marco de la Acordada 816/20, se formaliza denuncia por los hechos de violencia y acoso laboral en contra del funcionario titular del Ministerio Pupilar y de la Defensa. Se resolvió: revistiendo la Dra. Vidal Sanz el carácter de funcionaria judicial, concurra por ante Secretaria de Superintendencia de la C.S.J.T.

**LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.**

**FIN.**